

Shell, 06 de Abril del 2016.

Señor:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente:

ASUNTO: INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA COEAVIPA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2015

CAP. PATRICIO ALFREDO NAVEDA SILVA, Gerente General de la COMPAÑÍA Y ESCUELA DE AVIACION PASTAZA COEAVIPA S.A., en cumplimiento a las normas jurídicas sustantivas de la Ley de Compañías, de la manera más respetuosa y atenta, me dirijo ante usted con el fin de presentar el informe de Gerencia de la compañía a la cual represento, informe que consta estructurado de la siguiente forma.

1.- EN LO LEGAL:

La COMPAÑÍA Y ESCUELA DE AVIACION PASTAZA COEAVIPA S.A., se constituye mediante Escritura Pública celebrada ante la Dra. Catalina Mantilla González Notaria Tercera del cantón Pastaza el día 25 de julio, la cual consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Mera día 03 de septiembre del 2014, en el libro bajo el número 13 en el Registro Mercantil del Cantón Mera, fecha en la cual también se inscriben los nombramientos preliminares de los administradores.

1.2.- Posteriormente y ante el fallecimiento del socio señor Timoteo Velín, con fecha 26 de mayo del 2015 y con el acto notarial secuencial No. 2015-16-01-003-P02124, se aclara la escritura estatutaria de constitución y se la inscribe en el Registro Mercantil del cantón Mera con fecha 18 de junio del 2015, con estos actos realizados se procede a registrarse ante la Superintendencia de Compañías de Ambato con fecha lunes 13 de julio del 2015 con el cual se nos entrega la autorización para la obtención del Registro Único de Contribuyentes.

1.3.- Una vez registrada la Compañía en la Superintendencia de Compañías, con fecha 08 de agosto del 2015 se procede a realizar la ~~primera~~ Junta General de Accionistas en la cual se nombran a los administradores de la Compañía y se conforma el Directorio de la empresa recayendo esta dignidad en mi persona como Gerente General y en el señor Cap. Aulo Iván Navarrete Delgado como Presidente de la Compañía así también se procede a nombrar a los integrantes del

Av. Padre Luis Jácome N° 1 - 11
Aeropuerto "Comodoro Ángel S. Torres"
Pastaza - Mera - Shell

Teléfono: 032.795.167
Fax: 032.795.347

info@eap.com.ec
www.eap.com.ec

Nuestra experiencia es la diferencia

Directorio de la compañía así como se designa a los dos Comisarios como son los señores accionistas Cap. Nelson Danilo Orbe Guzmán y Cap. Diego Paúl León Castillo, así como la Junta General autoriza se proceda a suscribir el aumento de capital de la Compañía por parte de los socios y se reforme el estatuto.

1.4- Con fecha 8 de octubre del 2015 se proceden a extender los nombramientos de los administradores de la compañía tanto de Gerente General y Presidente de la Compañía en la persona de los accionistas Cap. Alfredo Patricio Naveda Silva y Cap. Aulo Iván Navarrete Delgado y se los registra en el Registro Mercantil del cantón Mera con fecha 13 de octubre del 2015, en el libro repertorio número 33 y 34.

1.5.- Mediante escritura secuencial No. 2015-16-01- 003-P04065 otorgada ante la Dra. Catalina Mantilla, Notaria Tercera del cantón Pastaza, se procede al aumento de capital y a reformar el estatuto de la compañía, y se suscribe el aumento de capital social de la compañía de diez mil a diecinueve mil dólares norteamericanos, y se la inscribe en el Registro Mercantil del cantón Mera tomándose nota en el Libro Repertorio con el No. 37 y con fecha 11 de Diciembre del 2015.

2.- EN LO OPERATIVO.-

Debido a que, el objeto social de la empresa es incursionar en el negocio y campo de la Aviación, lo cual está sujeto a las disposiciones, normas, y regulaciones de la Dirección General de la Aviación Civil, la Compañía, mientras no cuente con todos estos permisos y bagaje de instrumentos que abalizan y acreditan la operación en este campo de la aviación, y como en efecto así ha ocurrido, aún no ha despegado como tal por no contar durante el año 2015 todavía para sus operaciones aéreas con los permisos de operación correspondientes, los cuales ha venido siendo trabajados y cuyos resultados se verán en el año 2016.

La empresa en el año 2015 no cuenta con personal contratado, ni con empleados en su nomina, razón por la cual, no existe novedades con respecto a este aspecto.

3.- EN LO ECONOMICO.-

En ~~EAF~~ de que, al no contar con los permisos de operación extendidos por la Dirección General de Aviación Civil, referente a la actividad para la cual se conformo la compañía, no ha existido giro de recursos en lo ~~concerniente~~ a este aspecto, no obstante a esto, el único rubro económico

Av. Padre Luis Jacobo N. 1-11
Aeropuerto "Diego Arias Montano"
Pastaza - Mera - Shell

Teléfono: 032.795.167
Fax: 032.795.347

info@eap.com.ec
www.eap.com.ec

Nuestra experiencia es la diferencia

con el que cuenta la empresa es con el rubro del aporte de capital social de la misma con el que empezó como fue el capital social de diez mil dólares norteamericanos pagado en un inicio el 50% del mismo es decir un valor ingresado de cinco mil dólares el cual a la fecha se encuentra pagado todo este capital de los diez mil dólares; y a más de ello, con el aumento de capital social realizado mediante la escritura de aumento de capital autorizado por la junta general de accionistas de fecha 08 de agosto del 2015, por la el valor de nueve mil dólares norteamericanos adicionales el cual esta suscrito y pagado en su totalidad, lo que da en definitiva que la compañía cuenta con un patrimonio económico de diecinueve mil dólares norteamericanos, de los cuales se han venido pagando ciertos valores al fisco en concepto de impuestos y otros valores de constitución y escrituración de la compañía, con lo cual la compañía cuenta en su arcas con la suma de 19.000,00 dólares norteamericanos y que están reflejados en el balance que se presenta adjunto a este informe.

De esta forma me permito elevar el informe sobre como se encuentra esta naciente compañía, la misma que, una vez que hemos concluido en estos días con todos los aspectos y exigencias en torno a nuestros permisos de operación sobre todo con nuestra autoridad reguladora y controladora como es la Dirección General de Aviación Civil, auguramos que, para el año venidero tendremos perspectivas muy alentadoras en el accionar de nuestra Compañía COEAVIPA S.A.

Del señor Superintendente de Compañías.

Atentamente.



Cap. Patricio Alfredo Naveda Silva
GEENTE GENERAL DE COEAVIPA S.A.



Av. Padre Luis Jácome N° 1 - 11
Aeropuerto "Río Amazonas"
Pastaza - Mera - Shell

Teléfono: 032.795.167
Fax: 032.795.347

info@eap.com.ec
www.eap.com.ec

Nuestra experiencia es la diferencia